

ENMIENDA A LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DE PARO ACADÉMICO

Nombre de quien presenta la enmienda y correo @um.	Amal Guzmán Conesa Erragbaoui, amalguzman.conesae@um.es
Tipo de enmienda (Contenido: adición y/o supresión; Forma)	forma
Artículo al que se hace referencia en la enmienda	3

Fragmento de **texto original**

Artículo 3. Fases del paro académico.

4. A los efectos de este Reglamento el reglamento se computará en días lectivos. Se tienen en cuenta los días lectivos, en base al calendario académico oficial de la universidad o del centro correspondiente en su última versión antes de la convocatoria del paro.

Fragmento de **texto enmendado**

Artículo 3. Fases del paro académico.

4. El cómputo de plazos del presente reglamento se regirá por los días lectivos, recogidos en el calendario académico oficial de la universidad o del centro correspondiente en su última versión antes de la convocatoria del paro.

Justificación

Redacción mejorada.